**VOLUMEN DOS, ACTA NÚMERO SESENTA Y UNO**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SESENTA Y UNO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2016 – 2018. EN EL MUNICIPIO DE TONANITLA SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DIO INICIO LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y UNO EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE BICENTENARIO NÚMERO UNO, COLONIA CENTRO, ESTANDO PRESENTES EL C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, LA M.P.A.S.S.P. ADELINA BORBÓN PALMA SÍNDICA MUNICIPAL, EL C. FRANCISCO CEDILLO MARTÍNEZ PRIMER REGIDOR, LA C. CLAUDIA GARCÍA SÁNCHEZ SEGUNDA REGIDORA, EL LIC. MIGUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ TERCER REGIDOR, LA C. ADRIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ CUARTA REGIDORA, EL C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS RIVERA QUINTO REGIDOR, LA C. ROCIO RODRÍGUEZ VISUET SEXTA REGIDORA, EL C. DANIEL FLORES MARTÍNEZ OCTAVO REGIDOR, EL C. GUILLERMO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ NOVENO REGIDOR Y LA C. BLANCA AZUCENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ DÉCIMA REGIDORA, INTEGRANTES TODOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y EL C. CALIXTO ELEUTERIO MAURICIO HERNÁNDEZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULO 27 PÁRRAFO PRIMERO, 28, 29, 30 Y 30 BIS PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.

**BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 60.
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL SISTEMA SARE DEL MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO.
5. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) DEL MUNICIPIO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO LA CREACIÓN DEL MODULO SARE VENTANILLA ÚNICA.
6.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL LIC. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ FLORES COMO TESORERO MUNICIPAL.
7.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LA LIC. YESENIA REBOLLO FLORES COMO CONTRALOR MUNICIPAL.
8.- ASUNTOS GENERALES.
9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PUNTO UNO.** EN USO DE LA VOZ EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DICE, LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE UNA VEZ HABIENDO PASADO LISTA, SOLO FALTA EL SÉPTIMO REGIDOR, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM SUFICIENTE Y LEGAL PARA PODER SESIONAR. LES INFORMO QUE EL SÉPTIMO REGIDOR ME HIZO LLEGAR UN OFICIO EL DÍA DE AYER PIDIENDO QUE SE LE JUSTIFIQUE SU FALTA PORQUE SE LE ATRAVESÓ UN PROBLEMA Y NO LE ERA POSIBLE ASISTIR HOY A LA SESIÓN DE CABILDO.

**PUNTO DOS.** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO SESENTA, A LA CUAL EL OCTAVO REGIDOR HACE UNA OBSERVACIÓN EN CUANTO A SU PARTICIPACIÓN, "COMENTO Y PUSE COMO EJEMPLO A LA SEÑORA DE VILLAS QUE DECÍA QUE YA TENÍA DIEZ AÑOS AQUÍ Y POR LO TANTO ERA TONANITLENSE YO NUNCA DIJE QUE YO NO, PORQUE YO SI SOY DE AQUÍ, PARA QUE NO SE MAL INTERPRETE ESTÁ AHÍ COMO SI YO DIJERA QUE SON UN REFUGIADO" EL ENCARGADO DE LA SECRETARÍA LE ACLARA QUE DIJO "A MÍ ME MOLESTA QUE ME DIGAN QUE SOY UN REFUGIADO, ASÍ ESTÁ EN LA GRABACIÓN". LA SÍNDICO DICE, SI

BIEN, ES CIERTO QUE LAS PARTICIPACIONES DE CADA SESIÓN DEBEN DE SER UN EXTRACTO, COMENTO QUE SE SALTARON VARIAS PARTICIPACIONES DE ALGUNOS CIUDADANOS POR EJEMPLO, SE QUEDA ASENTADO QUE LA ENFERMERA DIJO QUE SE HABÍAN ROBADO EL COMPRESOR, NO FUE LA ENFERMERA, FUE EL ODONTÓLOGO Y ELLA DIJO QUE HACÍA FALTA AGUA, ESO NO ESTÁ PLASMADO, POR OTRO LADO EN LA INTERVENCIÓN QUE YO HAGO EN DONDE SE HACE ALUSIÓN SOBRE EL ROBO DE LAS LÁMPARAS NO QUEDO COMO YO LO DIJE Y SI ME GUSTARÍA QUE DE ACUERDO A LA GRABACIÓN QUE SE TIENE SE HAGA EL ASENTAMIENTO O QUE SE PLASME EN EL ACTA COMO LO MENCIONE PORQUE FALTARON LA CONTESTACIÓN POR PARTE DE LA REGIDORA, LA CONTESTACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR Y LUEGO QUEDA COMO SI HUBIERA YO CORTADO LA PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA QUE ESTABA INTERVINIENDO EN ESE MOMENTO, PIDO QUE SE HAGA DE LA FORMA MÁS ADECUADA. EL ENCARGADO DE LA SECRETARIA COMENTA, ES CIERTO QUE LA ENFERMERA CUANDO TOMÓ LA PALABRA REFIRIÓ ESO, NO ASENTÉ LA PARTICIPACIÓN DEL DOCTOR PORQUE NO ESTABA DENTRO DEL TEMA, ANOTE LA PARTICIPACIÓN DE LA ENFERMERA PORQUE HABLO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ERA UN TEMA QUE SE ESTABA TOCANDO, HUBO OTRAS PARTICIPACIONES QUE NO ASENTÉ PORQUE SE SALIERON DEL TEMA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, EN CASO DE QUE SE REQUIERA YA CONTAMOS CON LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA Y SI HAY QUE ACLARAR ALGUNA SITUACIÓN YA LO CORROBORAMOS. ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE CABILDO NUMERO SESENTA, RESULTANDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS, CON DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRIMERO, SEGUNDA, TERCERO, CUARTA, QUINTO, SEXTA, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMA Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y UN VOTO EN CONTRA DE LA SÍNDICO.

**PUNTO TRES.** UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, LA SEXTA REGIDORA DICE, ANTES DE QUE SE SOMETA A VOTACIÓN ME PERMITO SUGERIR, QUE EN CONTRALORÍA YO ME HE PERCATADO QUE QUIEN REALMENTE HACE LA COMISIÓN ES EL LIC. JOSÉ YÁÑEZ, ME GUSTARÍA QUE EL PUDIERA OCUPAR ESTE LUGAR Y CON EL GASTO DEL PRESUPUESTO QUE TENEMOS PODEMOS DISMINUIR UNA VACANTE, Y QUE EL ASUMIERA ESA RESPONSABILIDAD. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, EL ESTA ATENDIENDO UNA ACTIVIDAD DENTRO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y LE HE PEDIDO QUE NOS APOYE PARA ESTA FUNCIÓN, EL DÍA DE AYER SE ACERCÓ Y ME DIJO QUE PODRÍA EXISTIR ESA POSIBILIDAD, LE COMENTE QUE SE HA PEDIDO QUE SEA GENTE DE TONANITLA. EL OCTAVO REGIDOR DICE, YO CONSIDERARÍA LO QUE DICE LA REGIDORA, YA VI LAS DOS PROPUESTAS, YA ME HICIERON LEGAR LOS DOS CURRÍCULUM, SALVO LO QUE DETERMINE EL CABILDO PERO YO NO LE VERÍA EL CASO PASARLOS, NO CUMPLEN LOS REQUISITOS NINGUNO DE LOS DOS, QUE PRE CABILDEÁRAMOS Y ANTES NOS HICIERAN LLEGAR UNA PROPUESTA, LA VERDAD LOS DOS NO CUMPLEN EL REQUISITO, LA VEZ PASADA EN LA CONTRALORÍA DEL PODER LEGISLATIVO FUE LLAMADA DE ATENCIÓN, EN ESTA YA VA A SER SANCIÓN. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, YA TENGO LAS RENUNCIAS DE LOS DOS COMPAÑEROS, OBVIAMENTE NO LAS HE ACEPTADO HASTA EN TANTO TENGA A QUIEN PODER PONER EN LAS DOS ÁREAS QUE NO PUEDEN QUEDAR SIN TITULAR, TENDRÍA QUE SER TRANSFERIDA ESTA PROPUESTA A LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO. LA SEXTA REGIDORA DICE, O NOS PODRÍAS LLAMAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y QUE SE MODIFIQUE ESTE ORDEN DEL DÍA Y SE METIERAN LAS PROPUESTAS, ANTES NOS CITAS PARA QUE CHEQUEMOS QUE EFECTIVAMENTE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS Y NO CAIGAMOS EN ALGUNA RESPONSABILIDAD ANTE LA CONTRALORÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, AYER TUVE QUE ATENDER OTRA REUNIÓN QUE TIENE QUE VER CON EL MUNICIPIO, LA INTENCIÓN ERA QUE SE PUDIERA PLATICAR CON USTEDES RESPECTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. LA SEGUNDA REGIDORA DICE, ELLOS DESDE EL AÑO PASADO SE TENÍAN QUE HABER IDO POR LAS OBSERVACIONES QUE NOS LLEGARON POR PARTE DE LA CONTRALORÍA. EL OCTAVO REGIDOR COMENTA, LA

EXPLICACIÓN QUE ESTA DANDO EL PRESIDENTE ES QUE NO SE PUEDE DEJAR EL ÁREA VACÍA, PARA ESO TIENE QUE ENTRAR ALGUIEN COMO TITULAR POR SER DIRECCIONES IMPORTANTES. EL TERCER REGIDOR DICE, SE LO CREO EN LA PARTE DE TESORERÍA PERO EN LAS DEMÁS ÁREAS NO ES EL CASO, BIEN LO MANEJA LA LEY EN EL ARTÍCULO 32 Y EN SU ARTICULO 40, ES DISPOSICIÓN EXPRESA DE USTED MANTENER EL ENCARGADO DE DESPACHO SI SE PRESENTA LA RENUNCIA, ENTONCES YO VEO LA CONTROVERSIA DE QUE LOS TENGO QUE MANTENER, DESDE HACE DOS MESES CUANDO SE TENÍAN QUE REMOVER ESOS PUESTOS SE DEBIÓ HABER PROPUESTO UN ENCARGADO DE DESPACHO EN ESOS LUGARES, NO ES NECESARIO QUE SE TENGA UN TITULAR COMO EN LA TESORERÍA, PERO EN LAS DEMÁS ÁREAS NO ES ESPECÍFICAMENTE NECESARIO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, TENEMOS AUDITORIA Y SE ESTÁN ATENDIENDO, SI VAMOS A HACER EL CAMBIO TIENE QUE SER DE MANERA DEFINITIVA Y NO TENER UN ENCARGADO DE DESPACHO. EL TERCER REGIDOR COMENTA, YA NO PODEMOS PERMITIR QUE INGRESEN PERSONAS QUE VAN A INICIAR CON UN CONOCIMIENTO QUE VAN A APRENDER AL RESPECTO, USTED SEÑOR PRESIDENTE EN DONDE NOS HACE MENCIÓN QUE QUIERE PERSONAS DEL MUNICIPIO, YA TENEMOS UN ÁREA EN DONDE LA A MANEJADO CASI UN AÑO EL SEÑOR JOSÉ YÁÑEZ Y QUE REALMENTE HEMOS VISTO NOSOTROS QUE ES EL QUE SACA EL TRABAJO, POR QUE LAS PERSONAS QUE SEGÚN SON TITULARES NO HAN CUMPLIDO COMO TAL, CON LOS DOS CURRÍCULUM QUE NOS PRESENTARON DE LAS DOS PERSONAS, LEGALMENTE EL REQUISITO LO CUMPLEN PERO INTERNAMENTE EL CONOCIMIENTO NO LO CUMPLEN, ENTONCES VAMOS A TERMINAR EN EL MISMO ERROR EN DONDE LAS ÁREAS NO VAN A SEGUIR FUNCIONANDO CORRECTAMENTE Y VAMOS A TENER OBSERVACIONES, YO CREO QUE SI ES RESPONSABILIDAD DE USTED PROPONER PERSONAS QUE YA TENGAN EL PERFIL CON LA CAPACIDAD Y LA EXPERIENCIA QUE CONTEMPLAN ESTOS CARGOS, NO PODEMOS ESTAR EMPEZANDO NUEVAMENTE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, EN LA ANTERIOR PROPUESTA QUE SE HIZO PARA OCUPAR LA CONTRALORÍA, SI TIENE LA EXPERIENCIA EL ABOGADO, ESTUVO TRABAJANDO EN ESA ACTIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC EN EL ÁREA DE CONTRALORÍA. EL TERCER REGIDOR COMENTA, NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO DEBERÍAMOS DE TENER ESA INJERENCIA Y DIRECTAMENTE EN EL ÁREA QUE CONTRATA, DE HACERLES UN EXAMEN CON LO MÍNIMO E INDISPENSABLE DE CONOCIMIENTO QUE DEBEN DE ESTABLECER, AQUÍ SE NOS MANEJA QUE SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y LLEGAN A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES Y NO SABEN NADA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, COMO REQUISITO PEDIMOS LA CERTIFICACIÓN. EL TERCER REGIDOR COMENTA, ME GUSTARÍA QUE SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA COMO ESTA, DE LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE HACE LA LEY HACERLES UN CUESTIONARIO DE COMO LO RESOLVERÍAN, QUE CADA UNO DE NOSOTROS LE PREGUNTARA UNA ATRIBUCIÓN QUE TIENE DE LA LEY ORGÁNICA, Y NOS LO CONTESTARA COMO LA SOLUCIONARÍA. EL OCTAVO REGIDOR COMENTA, NO SERÍA TAN MALA IDEA QUE CONSIDERARA LA SOLICITUD DE LA REGIDORA Y DE TODAS MANERAS LO VAMOS A TENER QUE PLATICAR Y CONTEMPLAR AL LIC. JOSÉ YÁÑEZ. LA CUARTA REGIDORA COMENTA, EN TESORERÍA YA NOS LO DIJO EL TESORERO QUE LA CONTADORA INÉS TIENE LA EXPERIENCIA Y QUE HA HECHO MUY BIEN SU TRABAJO, PORQUÉ ELLA NO ASUME LA TESORERÍA. EL PRIMER REGIDOR COMENTA, YO DIRIA QUE TENIAS UN ELEMENTO MUY CONFIABLE EN CONTRALORÍA QUE ERA CHRISTIAN Y JAMÁS SE CONSIDERÓ Y ERA DE TONANITLA, O DON PEPE, YO PLATICANDO CON ÉL, QUIEN ESTÁ HACIENDO LA CHAMBA ES ÉL, A LA CONTRALORA CASI NUNCA LA VEO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, VAMOS A TRANSFERIR ESTAS DOS PROPUESTAS A UNA SESIÓN DE CABILDO ANTES DEL PRÓXIMO JUEVES Y PODER PLATICAR ENTRE NOSOTROS CUAL ES LA OPCIÓN QUE ADOPTEMOS, MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA Y ATENDER LOS DOS PUNTOS QUE TENEMOS. EL OCTAVO REGIDOR COMENTA, LOS HERMANOS ORTIZ PARTICIPARON EN EL CARNAVAL DE OZUMBILLA Y QUIEREN TRAER EL EVENTO ACÁ, QUIEREN HACER UN RECORRIDO EN EL BOULEVARD PERO NO ME ACORDABA LO DEL DÍA ONCE, LO PODEMOS RECORRER AL DÍA OCHO ELLOS NADA MAS ESTÁN PIDIENDO UN TEMPLETE Y LONA. EL PRESIDENTE

MUNICIPAL COMENTA, LA LOGÍSTICA LA TIENE LA ORQUESTA PERO SE PODRÍA PLATICARLO CON ELLOS, NO SE EN QUE HORARIO, EL CONCIERTO ES A LAS SEIS, CONTÁCTELOS REGIDOR Y SI SE PUEDE A LAS DOS DE LA TARDE PARA PODER COMENTARLE A LOS DE LOGÍSTICA DE LA SINFÓNICA, BUENO CON LA MODIFICACIÓN HECHA A EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN NÚMERO SESENTA Y UNO, ÚNICAMENTE QUEDARÍAN LOS DOS PUNTOS CUATRO Y CINCO, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE SEAN SUPRIMIDOS EL PUNTO NÚMERO SEIS Y EL NÚMERO SIETE PARA QUE SEAN TRATADOS EN UNA PRÓXIMA SESIÓN, PREVIO ANÁLISIS DE LOS CURRÍCULUM DE LOS PARTICIPANTES, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**PUNTO CUATRO.** EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, ESTO LO TENGO QUE MENCIONAR EN LOS ASUNTOS GENERALES AHORITA VIERON QUE SALÍ A ATENDER A LA SECRETARIA TÉCNICA DEL GABINETE REGIONAL, NOS TOCA ESTE MES DE MARZO LA SESIÓN DE GABINETE AQUÍ EN TONANITLA Y LE PEDÍ QUE HICIERA LA INTERVENCIÓN POR LO QUE HACE A UN APOYO AL MUNICIPIO PARA QUE SE LE ADICIONARA A LAS LUMINARIAS QUE SE LE VAN A DOTAR Y QUE SE PUEDAN RECUPERAR LAS LÁMPARAS QUE SE ROBARON Y PODER INSTALARLAS, DICE QUE EN EL TRANSCURSO DEL DÍA ME VA A CONFIRMAR SI ES POSIBLE QUE LAS LUMINARIAS SE PUEDAN RECUPERAR Y QUE BUSQUEMOS NOSOTROS LA POSIBILIDAD DE HACER LA CONEXIÓN EN CUALQUIERA DE LAS DOS EMPRESAS QUE ESTÁN CONTIGUAS, OTRO DATO, PARA EL DÍA SÁBADO TENEMOS LA INVITACIÓN PARA CONOCER DE UN DESPACHO LA PROPUESTA PARA PODER LLEVAR A CABO EL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, YA NADA MÁS FALTA CONFIRMAR LA HORA. LA SEGUNDA REGIDORA PREGUNTA, EN DONDE SE COLOCARON LAS LÁMPARAS DE ESTE LADO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE DICE, QUE ESTÁN COLOCADAS UNA PARTE EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SANTA MARÍA. LA DÉCIMA REGIDORA COMENTA, SE QUITARON EN TOTAL DEL CIRCUITO MEXIQUENSE VEINTISÉIS LÁMPARAS, VEINTICUATRO ESTÁN EN VILLAS DE SANTA MARÍA Y DOS SE TIENEN EN RESGUARDO, EL ARQUITECTO RAÚL YA ME DIO EL CROQUIS COMO ESTÁN UBICADAS LAS LÁMPARAS QUE SE COMPRARON CON EL RECURSO DEL FISM, OFICIALMENTE NO SE NOS ENTREGARON LAS QUE SE QUITARON, FUE DE MANERA ECONÓMICA, SE ENTREGARON SETENTA Y UN LUMINARIAS, IGUAL YA ESTÁN REUBICADAS, YA TENGO TODAS LAS CALLES EN DONDE FUERON REUBICADAS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, EL DATO DE CUANTAS LUMINARIAS VAN A SER DOTADAS PARA EL MUNICIPIO POR PARTE DEL PROGRAMA QUE ESTA A CARGO DE LA JUNTA LOCAL DE CAMINOS INCLUSO TAMPOCO ELLA ME LOS DIO, SON PARA UBICARLAS EN DONDE HAY CONCENTRACIÓN DE PERSONAS, INCLUSO YO LE COMENTE QUE EN DONDE HAY CONCENTRACIÓN DE PERSONAS EL MUNICIPIO TIENE CUBIERTAS ESAS ÁREAS, LO QUE LES PEDÍ, QUE SI NO ALCANZABA PARA ESA PARTE DEL CIRCUITO EXTERIOR MEXIQUENSE, QUE ESAS NOS LAS PUDIERAN RECONDUCIR PARA QUE SE COLOQUEN EN EL CIRCUITO EXTERIOR MEXIQUENSE, VA A VER ESA POSIBILIDAD Y SI ES POSIBLE ME LO VAN HACER SABER. EL TERCER REGIDOR DICE, UNA PREGUNTA, TIENE CONOCIMIENTO DE QUÉ RECURSO FUE BENEFICIADO POR ESAS LÁMPARAS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, ES UN PROGRAMA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ES PARA TODOS LOS MUNICIPIOS. EL TERCER REGIDOR DICE, ME REFIERO A LAS QUE SE RETIRARON DEL CIRCUITO EXTERIOR MEXIQUENSE, PORQUE LES HAGO LA OBSERVACIÓN DE ESTAS, SI ES UN RECURSO ESTATAL O FEDERAL Y ESTA DESTINADO A ESA SOLA CALLE VAMOS A TENER OBSERVACIONES, ESTE AYUNTAMIENTO NO HA TENIDO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE ESAS LUMINARIAS, NO SE PUEDEN MOVER PARA OTROS LADOS, OTRA, ESTÁ VA DIRECTAMENTE A LA REGIDORA, ME GUSTARÍA SI ES POSIBLE, QUE ME PUDIERA PROPORCIONAR UNA COPIA DE CUANTAS LÁMPARAS SE DESTINARON O LE HAGO LLEGAR EL OFICIO, NOS LO ESTÁN REQUIRIENDO EN LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, PRECISAMENTE DE DONDE SE QUEDARON ESAS LÁMPARAS, CUANTAS SE SUSTITUYERON, LAS QUE SE COMPRARON CON RECURSO FISM Y LAS OTRAS QUE

POSIBLEMENTE VUELVAN A CAMBIAR, ESA ES INFORMACIÓN QUE NOS ESTÁ REQUIRIENDO EL ÁREA DEL PROGRAMA PRO AIRE, SI BIEN, ES CIERTO QUE ES UNA COMISIÓN QUE PERTENECE A LA REGIDORA PERO COMPETE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE. LA DÉCIMA REGIDORA LE DICE, QUE EL OFICIO SE LO TENDRÍA QUE DIRIGIR AL ARQUITECTO RAÚL PUESTO QUE FUE QUIEN LLEVA EL REGISTRO. LA SÍNDICO DICE, QUIERO QUE SE OFICIALICE EL PROBLEMA DE ESAS LÁMPARAS, DE HECHO YA LO PEDÍ DE MANERA FORMAL, PORQUE EN EL MINISTERIO PÚBLICO NOS ESTÁN PIDIENDO TODOS ESOS DATOS, YA LO PREGUNTE A OBRAS PERO ESPERO QUE NOS DE LA RESPUESTA PRONTA Y QUE NOS DIGAN CUANTAS LÁMPARAS SE QUITARON, EN DONDE SE REUBICARON, QUE SE NOS DE TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, ESTAMOS EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO RESPECTO DE LA PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL SISTEMA SARE ADICIONAL, A LO QUE HIZO FAVOR DE MANDARLES DE INFORMACIÓN, HABÍA ALGUNAS INQUIETUDES DE LOS REGIDORES, FUE EL MOTIVO POR EL CUAL LO CONVOCAMOS. EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO ADMINISTRACIÓN Y REGLAMENTOS COMENTA, EL MOTIVO DE QUE ESTEMOS PRESENTANDO EL SISTEMA SARE ES QUE POR LEY CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS TIENE QUE GENERAR ESTE NUEVO SISTEMA, ES EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS Y LA FINALIDAD ES FACILITARLE A LAS PERSONAS QUE VIENEN AL MUNICIPIO A GENERAR FUENTES DE EMPLEO O A GENERAR ALGUNA ACTIVIDAD COMERCIAL, SON DESDE LAS MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, COMO SABEMOS LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO YA ES GRATUITA, LO QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN EL BANDO MUNICIPAL SE VA A TENER QUE ELIMINAR PORQUE SI NO CAERÍAMOS EN RESPONSABILIDAD Y USTEDES COMO CABILDO AL HABER APROBADO ESA SITUACIÓN, NOS DIMOS A LA TAREA DE TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA, FUE LA QUE NOS ESTUVO REVISANDO Y HACIENDO LAS OBSERVACIONES DE ACUERDO AL MANUAL, ESO ES A GRANDES RASGOS LA FINALIDAD DE LA VENTANILLA SARE PARA DARLE MÁS FACILIDAD A NUESTROS INVERSORES, TENEMOS EL CASO DE LA CONCRETERA, EL CASO DE LAS NUEVAS GASOLINERAS QUE ESTÁN A PUNTO YA DE EMPEZAR A OPERAR, DE ALGÚN OTRO MODO TAMBIÉN ESTAMOS BUSCANDO LA REGULARIZACIÓN DE TODOS LOS COMERCIOS AQUÍ EN EL MUNICIPIO, SOLO ESTAMOS HABLANDO DE LOS GIROS DE BAJO IMPACTO, TAMBIÉN EN EL MANUAL MANEJAMOS TODOS LOS GIROS QUE SE VAN A PODER ATENDER DENTRO DE LA VENTANILLA ÚNICA, LOS GIROS DE MEDIANO Y ALTO IMPACTO VA A SEGUIR FUNCIONANDO DE LA MISMA MANERA CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE REORDENAMIENTO COMERCIAL, ASÍ MISMO LO QUE ESTABLECE EL BANDO MUNICIPAL SE TIENE QUE PASAR POR CABILDO, LOS CENTROS COMERCIALES, TIENDAS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS AL COPEO, ESTA VENTANILLA VA A ESTAR A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA, ALGÚN COMENTARIO QUE QUIERAN HACER, POR LO QUE HACE A ESTE TEMA, DE NO SER ASÍ SE SOMETERÁ A VOTACIÓN. SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL MANUAL DE OPERACIÓN DEL SISTEMA SARE DEL MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**PUNTO CINCO.** EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO ADMINISTRACIÓN Y REGLAMENTOS COMENTA, ES LO MISMO PERO ME GUSTARÍA LEER LA JUSTIFICACIÓN PARA QUE QUEDE EN ACTA, LOS OBJETIVOS Y POLÍTICAS, UNA DE LAS PRIORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TONANITLA 2016 – 2018 ES LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRODUCTIVA Y CON ESTO LA GENERACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO, FACILITANDO EL ESTABLECIMIENTO, AMPLIACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS, A TRAVÉS DE UNA REGULARIZACIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE, EQUITATIVA, PRECISA Y SENCILLA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, EN ESTE SENTIDO EL H. AYUNTAMIENTO DE TONANITLA PRETENDE LOGRAR ESTA PRIORIDAD A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE). PARA SU OPERACIÓN ES NECESARIO CONTAR CON UN CATÁLOGO DE GIROS QUE PERMITA

IDENTIFICAR LAS ACTIVIDADES DE BAJO RIESGO, ES DECIR, AQUELLAS QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN CORRESPONDIENTE NO REQUIERE DE UNA VERIFICACIÓN PREVIA Y NO REPRESENTEN UN RIESGO POR SUS IMPLICACIONES PARA EL MEDIO AMBIENTE, LA SALUD Y LA SEGURIDAD PÚBLICA, POR LO ANTERIOR, TOMANDO COMO BASE EL CATÁLOGO MEXIQUENSE DE GIROS DE BAJO RIESGO Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE TONANITLA, FUE NECESARIO ANALIZAR Y CONJUNTAR UNA SERIE DE GIROS CON BASE A LA PROPIA, NATURALEZA ECONÓMICA DE NUESTRO MUNICIPIO, EL PRESENTE CATÁLOGO DE GIROS SARE CONSTITUYE LA ÚNICA FUENTE OFICIAL QUE DETERMINARÁ LOS GIROS QUE ABRIRÁN BAJO ESTA MODALIDAD, PERMITE CLASIFICAR LA ACTIVIDAD Y EN SU CASO DETERMINAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS MISMOS Y SU CONDICIONANTE POR CADA UNA DE LA ÁREAS, EN CASO DE SER REQUERIDO, ANTES DE INICIAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE A LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y EN UN PLAZO NO MAYOR DE SETENTA Y DOS HORAS, EL CATÁLOGO SE ELABORÓ CON LA FINALIDAD DE DAR RESPUESTA A LOS MÚLTIPLES REQUERIMIENTOS EN CUANTO A LA ACTIVIDAD O GIROS DE LAS EMPRESAS, CONSTITUYENDO UNA GUÍA DE CONSULTA TANTO PARA EL EMPRESARIO COMO PARA EL SERVIDOR PÚBLICO. EL MARCO LEGAL ES LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 115, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO ARTÍCULO 122, 123 Y 139, PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2011 – 2017, PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TONANITLA 2016 – 2018, LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 1, 2 Y 16, LEY DE FOMENTO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 54, 55 Y 56, CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULOS 1.5 FRACCIÓN III Y 5.10 FRACCIONES VI Y VIII, LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ARTÍCULOS 96 QUÁER ENCISO V, BANDO MUNICIPAL DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO 2017 ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN I, II, V, VI Y X, REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO, ESE ES EL MARCO LEGAL QUE SE REQUIERE PARA INSTALAR EL SISTEMA, EL OBJETIVO GENERAL ES OFRECER A LOS EMPRESARIOS UN LUGAR EN DONDE SE REALICE LA APERTURA RÁPIDA Y TRANSPARENTE DE EMPRESAS CON LA FINALIDAD DE OBTENER SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE SETENTA Y DOS HORAS, LAS POLÍTICAS, EL SARE SERÁ OPERADO EN LA VENTANILLA ÚNICA Y ESTARÁ INTEGRADO POR SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO ADMINISTRACIÓN Y REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE TONANITLA, SE PODRÁN REALIZAR LAS GESTIONES QUE SE MENCIONAN EN TRÁMITES Y SERVICIOS, EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO ES DE NUEVE DE LA MAÑANA A DIECISIETE HORAS DE LUNES A VIERNES Y PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADA CON LOS TRAMITES SERÁ DE NUEVE A CATORCE HORAS EN DÍAS HÁBILES, SE CONSIDERARAN GIROS DE BAJO RIESGO AQUELLOS QUE NO ACUSEN DETERIORO AL MEDIO AMBIENTE Y QUE NO REQUIEREN DE INSPECCIÓN INMEDIATA AL ESTABLECIMIENTO, SU VERIFICACIÓN SE REALIZARA POR LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL, DEPENDIENDO DE LA ACTIVIDAD PODRÁ ESTAR REGULARIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE. EL TERCER REGIDOR DICE, UNA OBSERVACIÓN DIRECTOR, EN CUESTIÓN DE LA CÉDULA DE ZONIFICACIÓN, SI BIEN ES CIERTO, NOSOTROS NO CONTAMOS CON UN PLAN DE DESARROLLO URBANO, YO VEO CONTRADICTORIO EL PROGRAMA QUE SE ESTÁ HACIENDO MENCIÓN, HACE MENCIÓN DE LAS CUESTIONES QUE VA A MANEJAR EL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, NOSOTROS NO TENEMOS ESA ATRIBUCIÓN PARA HACER LA CÉDULA DE ZONIFICACIÓN, ME GUSTARÍA QUE SE MANEJARA BIEN ESE PUNTO A LA HORA QUE SE REALICE LA APERTURA DE UNA EMPRESA, POR LA CÉDULA DE ZONIFICACIÓN SE VA A PARAR TODO, ENTONCES, CUAL ES EL REGLAMENTO GENERAL DE SERVICIOS DE TONANITLA, NO LO TENEMOS CONTEMPLADO, CUÁL ES REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE TONANITLA, TAMPOCO LO TENEMOS CONTEMPLADO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, NOS VA CONDUCIENDO A TENER ESA PARTE NORMATIVA, LO HEMOS VISTO AQUÍ EN LOS CABILDOS, LA NECESIDAD DE

ATENDER EL PLAN DE DESARROLLO URBANO Y TIENE QUE VER CON LA INSTALACIÓN DE ESA VENTANILLA Y LAS ACTIVIDADES QUE TIENEN QUE VER CON EL ÁREA DE DESARROLLO URBANO, PUES NO LAS PODEMOS DEJAR APARTADAS. EL TERCER REGIDOR PREGUNTA, CUANDO EMPEZARÍA A FUNCIONAR OFICIALMENTE DESPUÉS DE LA APROBACIÓN, LA VENTANILLA ÚNICA. EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO ADMINISTRACIÓN Y REGLAMENTOS DICE, DESPUÉS DE LA APROBACIÓN DEL CABILDO, SE MANDA EL ACTA CORRESPONDIENTE PARA VERIFICAR QUE YA FUE APROBADO POR EL CABILDO, SIN EMBARGO NO DE INMEDIATO SE BAJA EL SISTEMA, PORQUE TENEMOS QUE ESPERAR A UNA CERTIFICACIÓN PARA QUE SEAMOS ACREEDORES A QUE NOS BAJEN EL SISTEMA OPERATIVO, PORQUE NO ES UN SISTEMA MUNICIPAL QUE NOSOTROS VAMOS A MANEJAR, ES UN SISTEMA ESTATAL QUE VA A ESTAR CONECTADO CON EL SISTEMA DE REGISTROS DE EMPRESAS QUE HAY EN EL ESTADO DE MÉXICO, ME COMENTABA DE ALGUNOS REGLAMENTOS, SOLO ESTOY MENCIONANDO LOS REGLAMENTOS QUE TENEMOS EN EL MUNICIPIO, QUE ES EL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA QUE YA FUE APROBADO POR USTEDES, DE IGUAL MANERA EL BANDO MUNICIPAL LO TENEMOS, DE AHÍ EN FUERA SIGUEN LAS LEYES QUE ESTÁN ARRIBA DEL BANDO, CUANDO NOS HICIERON LA REVISIÓN Y LA PROPUESTA PARA USTEDES COMO CABILDO NO SE HIZO LA OBSERVACIÓN QUE TUVIÉSEMOS QUE TRABAJAR EN ESO. EL TERCER REGIDOR DICE, LA OBSERVACIÓN LA HAGO PORQUE LA ESTAS MENCIONANDO EN EL MARCO JURÍDICO Y SI NO TENEMOS ESE MARCO JURÍDICO NO LE VEO EL CASO A ESTE PROGRAMA, EN EL MANUAL DE OPERACIÓN VIENE POR ESO TE LO ESTOY COMENTANDO, DENTRO DE LOS REGLAMENTOS Y BANDOS HACE MENCIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE SERVICIOS DE TONANITLA, HACE MENCIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE TONANITLA Y HACE MENCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, SI NO LOS TENEMOS HAY QUE OMITIR ESA INFORMACIÓN U OBTENERLOS PORQUE A LA HORA DE APROBAR QUIERE DECIR QUE YA ESTÁN HECHOS. EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO ADMINISTRACIÓN Y REGLAMENTOS COMENTA, PARA HACER EL MANUAL TUVIMOS QUE VERIFICAR CON QUE REGLAMENTACIÓN CONTÁBAMOS, ESO SÍ LO TENEMOS. EL TERCER REGIDOR DICE, EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SI LO TENEMOS, ESE NO LO ESTOY CONTEMPLANDO, AQUÍ HACE MENCIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE SERVICIOS, DEL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO, POR ESO HAGO LA OBSERVACIÓN Y LA PREGUNTA SI LOS HAY O NO, SI NO LOS HAY, HAY QUE OMITIRLOS DE ESTA PARTE. EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO ADMINISTRACIÓN Y REGLAMENTOS COMENTA, ESTOY REVISANDO EL MANUAL, CREO QUE SE LES ENVIÓ OTRO, SE LOS ENVIÓ NUEVAMENTE, YA ESTÁ ACTUALIZADO, YA DE MANERA CORRECTA, LA OTRA PREGUNTA EN CUANTO AL PLAN DE DESARROLLO URBANO EN LA CUESTIÓN DE ZONIFICACIÓN, ESO ES LO QUE YO COMENTABA AL CEMER Y LE EXPLICABA, NOSOTROS NO CONTEMPLAMOS LO QUE ES UN PLAN DE DESARROLLO URBANO, SIN EMBARGO DE MANERA INTERNA SE HACEN LOS TRAMITES AQUÍ EN LA DIRECCIÓN O DIRECTAMENTE SE MANDA A LA ESTATAL. EL TERCER REGIDOR COMENTA, HAGO LA MENCIÓN PORQUE HE TENIDO LA FORTUNA DE LA CREACIÓN DE UNAS EMPRESAS PERSONALES, NO PROPIAMENTE, BASTANTES PERSONAS VIENEN A SOLICITAR ESA INFORMACIÓN AL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS Y LOS TRAEN A VUELTA Y VUELTA, DE LAS OFICINAS DE DESARROLLO URBANO QUE EL MUNICIPIO Y AQUÍ QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, PARTE DE LAS EMPRESAS QUE SE ESTÁN GENERANDO GRANDES EN EL AYUNTAMIENTO NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PORQUE TENEMOS UN PROBLEMA CON ESA PARTE, MI PROPUESTA AHÍ QUE DIGA QUE MANEJAMOS EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN DONDE PODRÍAMOS TOMAR ESE ASUNTO PERO QUE SEA LA PROPUESTA EN DONDE APROBEMOS QUE PUDIÉRAMOS OTORGAR ESA SITUACIÓN INTERNA, PORQUE SI NO, ESTAMOS PERDIENDO BENEFICIOS A LA CREACIÓN DE EMPRESAS, A LA CREACIÓN DE INVERSIÓN, ESTAMOS PARADOS Y ESO CAE A QUE TODAS LAS EMPRESAS MISMAS, POR EJEMPLO QUE SE QUISIERA HACER LA ACTUALIZACIÓN DE

TODOS LOS COMERCIOS, SIMPLEMENTE CON ESTE DETALLE NO VA A PROCEDER Y NO VA A PASAR NADA, NOS VAMOS A QUEDAR EN EL MISMO TENOR. EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO ADMINISTRACIÓN Y REGLAMENTOS COMENTA, VOY HABLAR CON CEMER, CUANDO YO LO PASO A LAS POLÍTICAS DE CUESTIÓN LEGAL, SOLAMENTE HAGO REFERENCIA AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, SI SE LE HIZO MENCIÓN A CEMER DE COMO ESTÁBAMOS FUNCIONANDO EN LA PARTE DE DESARROLLO URBANO PARA QUE TUVIERA CONOCIMIENTO, PORQUE AL FINAL DEBEMOS DE DARLE EL DIAGNOSTICO DE CÓMO ESTAMOS A NIVEL MUNICIPAL, PARA QUE ELLOS NOS PUEDAN GENERAR ALGUNA ALTERNATIVA, SIN EMBARGO COMO LO MENCIONE, QUE USTEDES COMO CABILDO LO APRUEBEN, EN EL MANUAL, QUE NUEVAMENTE SE LOS PUEDO VOLVER A ENVIAR OMITE ESA SITUACIÓN, OMITE LA REGLAMENTACIÓN CON LA CUAL EL MUNICIPIO NO CUENTA. LA SÍNDICO PREGUNTA, SI SE ESTÁ TRABAJANDO JUNTO CON PROTECCIÓN CIVIL PARA LOS VISTOS BUENOS. EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO ADMINISTRACIÓN Y REGLAMENTOS COMENTA, LO QUE ESTAMOS HACIENDO FUE, DE QUE SE LES IBA A ENTREGAR A LOS QUE YA SE HABÍAN REGULARIZADO LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, POSTERIORMENTE CON NUESTRA BASE DE DATOS QUE LEVANTAMOS, SE LA VAMOS A HACER LLEGAR AL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE ÉL DÉ EL VISTO BUENO. EL TERCER REGIDOR DICE, ENTONCES FUE UN ERROR DE ENVIÓ. LA SÍNDICO DICE, NADA MÁS UNA PEQUEÑA OBSERVACIÓN CON RESPECTO A SU OBJETIVO GENERAL, CREO QUE EN ESENCIA ES ESO, PERO SE DEBERÍA DE VER LA CUESTIÓN DE LA REDACCIÓN PORQUE ESTÁ BASTANTE EXTENSO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA, SI YA NO HAY NINGUNA OTRA PARTICIPACIÓN SE SOMETERÁ A VOTACIÓN. SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO APROBACIÓN PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) DEL MUNICIPIO DE TONANITLA ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO LA CREACIÓN DEL MÓDULO SARE VENTANILLA ÚNICA, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON DIEZ VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRIMERO, TERCERO, CUARTA, QUINTO, SEXTA, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMA Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DOS ABSTENCIONES DE LA SEGUNDA REGIDORA Y EL DE LA SÍNDICO MUNICIPAL.

**PUNTO SEIS.** ASUNTOS GENERALES. EL OCTAVO REGIDOR DICE, SOLO DOS PREGUNTAS, LA PRIMERA, YA PASAMOS LO DEL PRESUPUESTO, SE CONTEMPLÓ ALGÚN FONDO DE AHORRO PARA LAS ÁREAS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, YO LO CORROBORO CON EL TESORERO. EL OCTAVO REGIDOR DICE, LA SEGUNDA, ME PERCATO QUE LA GRÚA YA ESTÁ ROTULADA, YA ES DEL AYUNTAMIENTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, ESTÁ EN LA ÚLTIMA ETAPA DE FORMALIZARLO A TRAVÉS DE LOS CONTRATOS DE DONACIÓN. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, PARA PREGUNTARLE A LA SÍNDICO, EN QUE PROCESO VAN LOS PREDIOS QUE TIENE EL AYUNTAMIENTO O AÚN NO HAN SIDO REGULARIZADOS. LA SÍNDICO DICE, HAY VARIOS EL AÑO PASADO, ESTUVE INSISTIENDO Y USTEDES TIENEN CONOCIMIENTO SOBRE LA INFORMACIÓN, PARA QUE SE REGULARIZARAN NECESITABA EL PLANO MANZANERO, ESTUVO ATRASÁNDOME MUCHO EL ÁREA DE TESORERÍA QUE NO SE ME ENTREGABA ESA PARTE, Y SE ME ENTREGO CASI A FINALES DE AÑO Y AHORA QUE FUI AL IFREM PARA DARLE SEGUIMIENTO ME DICEN QUE TENGO QUE VOLVERLO A HACER PORQUE DEBEN DE ESTAR ACTUALIZADOS, YA LO SOLICITE NUEVAMENTE, PARA LOS PAGOS HICE LA SOLICITUD PARA LA EXENCIÓN DE PAGO, IGUAL EN EL IFREM ME DIJERON QUE SE TIENE QUE VOLVER A HACER LA ACTUALIZACIÓN DE EXENCIÓN DE PAGOS, EL DÍA DE AYER ME INFORMAN VÍA TELEFÓNICA QUE PASÉ POR ELLAS, EL DÍA VIERNES VOY A HACER LA EXENCIÓN DE PAGOS, YA SOLICITE LOS FORMATOS PARA SER LLENADOS, DE LO QUE SE PUEDA REGULARIZAR, POR QUE NO TODOS SE VAN A PODER REGULARIZAR, ALGUNOS ESTÁN EN SITUACIÓN DE TIPO JURÍDICO LEGAL, ANTIER EN LA TARDE BAJE A TESORERÍA PARA DECIRLES QUE PASABA CON MI EXENCIÓN DE PAGOS, EN CUESTIÓN DE LO QUE CORRESPONDE AQUÍ AL MUNICIPIO Y ME DIJO LA CHICA QUE TENÍA MUCHO TRABAJO PORQUE ESTABA TERMINANDO SUS INFORMES QUE TENÍA QUE ENTREGAR, QUE LE FACILITARA COPIAS DE LAS DEL AÑO PASADO PARA QUE YA NO SE PUSIERA A BUSCAR UNO

POR UNO, YA LE HICIERON LLEGAR LAS COPIAS, EN CUANTO ME LAS ENTREGUEN YO LE DOY SEGUIMIENTO A LO DEMÁS. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, USTED EN UNA SESIÓN DE CABILDO LE HIZO EL PEDIMENTO AL REGIDOR DANIEL SOBRE LA UNIDAD, QUE PASÓ CON ESA UNIDAD. EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE DICE, NO HA SIDO ENTREGADA, VAMOS A ATENDERLO DE MANERA PERSONAL CON EL REGIDOR. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, IGUAL ES ALGO DE LAS UNIDADES QUE SE TENDRÍAN QUE DAR DE BAJA NO SÍNDICO, ESAS QUE. LA SÍNDICO RESPONDE, NO ES QUE YO LO HAYA DEJADO AL OLVIDO, PARA DARLE SEGUIMIENTO SE TIENE QUE HACER POR MEDIO DEL COMITÉ DE BIENES, LO HE ESTADO SOLICITANDO EN LAS REUNIONES, LO METÍ POR OFICIO, SI USTEDES NO MAL RECUERDAN YO LES HICE LLEGAR LA RELACIÓN PARA DARLOS DE BAJA POR PARTE DE LA COMISIÓN DE BIENES, LO HE METIDO PARA QUE SEA TOCADO DENTRO DE LA COMISIÓN, QUE CUANDO SE VA A TRATAR PORQUE ESE ES UN PUNTO QUE ESTÁ PENDIENTE, Y CUANDO SE TOMA LA SESIÓN PARA LA COMISIÓN ME DOY CUENTA QUE NUEVAMENTE NO PONEN EL PUNTO. LA DÉCIMA REGIDORA DICE, COMO ÚLTIMO COMENTARIO, USTED HACE MENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO A LOS CIUDADANOS, DE LAS PERSONAS ADULTAS PERO VAYA, SON UNOS SIMPLES RECONOCIMIENTOS PORQUE NO HA SALIDO DE SU INICIATIVA, AHORA CREO QUE YA NO HAY PROBLEMA EN EL HECHO DEL DINERO, YA SE NOS INCREMENTÓ. LA SÍNDICO DICE, SI NO HAY INCONVENIENTE YO LO HAGO, A MÍ ME GUSTARÍA QUE LO HICIÉRAMOS TANTO PRESIDENCIA COMO SINDICATURA, PERO SI HAY MUCHA INCONFORMIDAD DE PORQUE YO NO LO HAGO ENTONCES PUES SE ME DEJA A MÍ. EL TERCER REGIDOR COMENTA, A MÍ ME GUSTARÍA QUE DENTRO DE UNO DE LOS PREDIOS QUE SE VA A REGISTRAR, ESTOY TRATANDO DE GESTIONAR UN VIVERO MUNICIPAL, LE VOY A HACER LLEGAR LA PETICIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE ME HAGA LA ATENCIÓN EN CUANTO A LA SOLICITUD QUE ESTOY HACIENDO, ME GUSTARÍA QUE DENTRO DE ESOS BIENES QUE VA A REGISTRAR QUE YA SE QUEDE EL USO Y EL DESTINO PARA UN VIVERO MUNICIPAL. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, LO TENEMOS QUE DAR DESDE EL SENO DEL AYUNTAMIENTO SI HAY OPCIONES DE DONDE ATENDERLO, ME PREOCUPA QUE NO TENGAMOS INSTALACIONES PARA EL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE MANERA DEFINITIVA, EL ÁREA QUE TENDRÍAMOS QUE DESCONCENTRAR DEL PALACIO SERIA SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD PÚBLICA, PERO PRIMORDIALMENTE TENDRÍA QUE SER PROTECCIÓN CIVIL. EL TERCER REGIDOR DICE, YO LO COMENTO EN LA CUESTIÓN QUE ME CORRESPONDE, LA CUESTIÓN DE USTED QUE ES SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL TAMBIÉN YA CORRESPONDERÁ QUE HAGA LA MISMA SOLICITUD, YO LO HAGO DE MANERA PERSONAL EN TORNO A LA COMISIÓN, PARA UN VIVERO NO ES MUY GRANDE, YO CREO QUE UNA EXTENSIÓN PEQUEÑA QUE TENGAMOS POR AHÍ, QUE SE TOME EN CONSIDERACIÓN CON LOS TRAMITES QUE PUDIERAS HACER SÍNDICO. LA SÍNDICO DICE, ESO ES MUY IMPORTANTE, DE HECHO YO YA LE HABÍA COMENTADO AL PRESIDENTE QUE EN EL PREDIO QUE TENEMOS EN RANCHO LA MORA, QUE SON DE SEISCIENTOS METROS APROXIMADAMENTE, YO LE DECÍA CUÁL VA A SER EL DESTINO PORQUE ES MUY IMPORTANTE, PARA QUE EN EL FORMATO QUE VOY A LLENAR SE DIGA PARA QUE ESTA DESTINADO Y COMO LO PONEMOS ESE, ME DECÍA QUE COMO ÁREA VERDE, ES IMPORTANTE QUE SE LE DÉ EL DESTINO O PARA PROTECCIÓN CIVIL O PARA EL VIVERO. EL TERCER REGIDOR DICE, EN LA CUESTIÓN QUE YO LE SOLICITO DEL VIVERO LO PODEMOS ADECUAR A ESPACIO RÚSTICO PERO SI ME GUSTARÍA QUE DEFINAMOS ESA SITUACIÓN, PORQUE SI NO TENEMOS DESTINADO EL PREDIO, EN LA GESTIÓN ME VAN A PREGUNTAR EN DÓNDE ESTÁ EL BIEN PARA BAJAR EL RECURSO, ENTONCES SI ME GUSTARÍA QUE SE TOMARA EN CONSIDERACIÓN. LA SEXTA REGIDORA COMENTA, DE LOS PREDIOS QUE SE TIENEN, FALTA UN EDAYO AQUÍ EN TONANITLA O LA CASA DEL ADULTO MAYOR O UNA TIENDA DICONSA, PARA QUE SE TOMEN EN CUENTA, OTRA ES CON RESPECTO AL DEPORTIVO, ESTÁ EN CONDICIONES DEPLORABLES Y LO MÁS TRISTE SON LOS BAÑOS QUE A VECES LOS NIÑOS VAN Y SE METEN Y SE VAYA A GENERAR UN FOCO DE INFECCIÓN Y VAYAMOS A TENER PROBLEMAS CON EL CIUDADANO, YO PEDIRÍA QUE SE ABASTECIERA DE AGUA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, EN EL

TRANSCURSO DEL LUNES SE HIZO LA DOTACIÓN DEL SERVICIO. LA SEGUNDA REGIDORA COMENTA, EN EL PREDIO DEL SEÑOR FÉLIX MARTÍNEZ SE ESTÁN HACIENDO CONSTRUCCIONES, NO SÉ QUÉ TAN REGULAR ESTE ESE PREDIO O CUAL ES LA PARTE QUE DEJA PARA EL MUNICIPIO PORQUE YA SE ESTÁN ABARCANDO HASTA ATRÁS, EL OTRO, QUE PASA CON PROTECCIÓN CIVIL ACERCA DE LA GASOLINA QUE SORPRENDIERON CON LA GENTE QUE ESTÁ TRABAJANDO AHÍ, EL OTRO DÍA VI ACÁ ABAJO UNA PATRULLA Y BAJARON GARRAFONES DE GASOLINA, DE HECHO NO TENGO LA INFORMACIÓN PREVIA POR ESO ESTABA YO PREGUNTANDO, ESTABAN TODOS LOS DE PROTECCIÓN CIVIL. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, YA HICIERON LA INFORMACIÓN, EN SU MOMENTO LA SEÑORA SÍNDICO PIDIÓ QUE SE ATENDIERA, YO TENGO LAS RENUNCIAS DEL SEÑOR ÁNGEL ÁVILA Y DE JUAN MANUEL CASTILLO DEL DÍA DE AYER, INDEPENDIENTEMENTE DE ESO ELLOS PASARON A RENDIR LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITÓ Y SE DIO LA EXPLICACIÓN DE UN COMBUSTIBLE QUE SE TENÍA EN EL ÁREA PARA EL REABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES EN LAS NOCHES Y DÍAS INHÁBILES. LA SEGUNDA REGIDORA DICE, TAMBIÉN HACE FALTA UNA AMBULANCIA DESDE QUE SALIERON A SAN JUAN Y NO SE HABÍA DADO NINGUNA INFORMACIÓN ACERCA DE ESTE VEHÍCULO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, ESTÁ EN EL SERVICIO PARA REPARAR LA AVERÍA, ESTA YA CON LA MAQUINA INSTALADA SOLO QUE AL HACERLA FUNCIONAR SALE UN DETALLE MÁS. EL OCTAVO REGIDOR DICE, NOS COMENTA QUE YA RENUNCIARON LAS DOS PERSONAS, ENTONCES QUIEN ES EL TITULAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, AHORITA ESTÁ COMO ENCARGO EL TÉCNICO EN URGENCIAS FRANCISCO. LA SÍNDICO DICE, CON RESPECTO A LO DE PROTECCIÓN CIVIL PREGUNTO, VA A HABER ALGUNA REMUNERACIÓN POR SU RENUNCIA O NADA MÁS HICIERON RENUNCIA Y YA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, NADA MÁS LO QUE TENGAMOS QUE CUBRIR POR LEY. LA SÍNDICO DICE, TUVE LA VISITA DE UNA CIUDADANA CON LO DE LAS LÁMPARAS, ENTONCES ES MUY IMPORTANTE LO QUE SE MENCIONA, OFICIALMENTE COMO SE VAN A QUEDAR ESAS LÁMPARAS PORQUE SI NOS VA A GENERAR ALGÚN PROBLEMA PUES NO SE DEBIERON DE HABER QUITADO DE ESA MANERA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, NOS VA A REQUERIR LA AUTORIDAD CUÁNTAS Y EN QUÉ CONDICIONES ENTRAN Y TENDREMOS QUE RENDIR LA INFORMACIÓN. LA SÍNDICO DICE, RESPECTO A OBRAS PÚBLICAS, DESDE LA ASAMBLEA QUE SE LLEVÓ A CABO CON LOS EJIDATARIOS DONDE DECÍAN QUE NO HABÍAN AUTORIZADO EL QUE SE CONSTRUYERAN BARDAS SOBRE ALGUNAS PARCELAS QUE ESTÁN SOBRE LA VEINTICUATRO, HE ESTADO SOLICITANDO INFORMACIÓN A OBRAS Y ME DICEN QUE ESTÁN CITANDO Y ESTÁN CITANDO, SI NO MAL RECUERDO ESA ASAMBLEA FUE DESDE EL AÑO PASADO Y PUES SIGUEN CITANDO, YO PREGUNTO, CUANDO VEAMOS LA BARDA COMPLETA VAN A TERMINAR DE HACER SUS CITATORIOS, SI LE PIDO PRESIDENTE QUE SE VEA AL RESPECTO, PORQUE IGUAL Y NOS GENERA PROBLEMAS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, NADA MÁS HABÍA UNA DE ORIGEN QUE DESDE EL COMISARIADO EJIDAL SE AUTORIZÓ, LA OTRA SE SUSPENDIÓ Y ESTÁN HACIENDO SU TRÁMITE ANTE EL COMISARIADO EJIDAL. LA SÍNDICO DICE, PUES YO LOS VEO QUE ESTÁN CONSTRUYENDO Y NO ES SOLAMENTE UNA, POR ESO ES QUE SIGO INSISTIENDO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, UNA ESTÁ A CARGO DEL SEÑOR FÉLIX RODRÍGUEZ, PERO ES VERIFICAR EL ESTATUS QUE TENGAN EN LA OTRA. EL NOVENO REGIDOR COMENTA, NADA MÁS EL COMENTARIO EN CUANTO A LO QUE ES EL BOULEVARD, SI ME PUEDEN INFORMAR QUE ES LO QUE ESTÁ PASANDO AHÍ POR HABER ABIERTO ESA PARTE Y HACE DÍAS QUE NO LA ESTÁN TRABAJANDO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, LO ESTÁN ATENDIENDO YA.

**PUNTO SIETE.** UNA VEZ HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS A TRATAR DE ESTE ORDEN DEL DÍA, EL C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONANITLA Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SESENTA Y UNO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.P.A.S.S.P. ADELINA BORBÓN PALMA
SÍNDICA MUNICIPAL

C. FRANCISCO CEDILLO MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR

C. CLAUDIA GARCÍA SÁNCHEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. MIGUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
TERCER REGIDOR

C. ADRIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS RIVERA
QUINTO REGIDOR

C. ROCIO RODRÍGUEZ VISUET
SEXTA REGIDORA

C. DANIEL FLORES MARTÍNEZ
OCTAVO REGIDOR

C. GUILLERMO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
NOVENO REGIDOR

C. BLANCA AZUCENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
DÉCIMA REGIDORA

----------DOY FE----------

C. CALIXTO ELEUTERIO MAURICIO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO